

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.796

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Lunes 10 de Abril de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta para los escritores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes. . . . .	1'50 pesetas			

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.  
Agente-Administrador:  
**DON LUIS VIZCAINO**  
GERONA 15

Administraciones que se encuentran cerradas, o que, estando abiertas, carezcan de los mismos billetes que los vendedores ofrecen al público.

Segundo. Que con arreglo al art. 8.º de la instrucción de Loterías de 25 de Febrero de 1895, en relación con los 206 al 212 de la misma, los vendedores ambulantes llevarán consigo el nombramiento hecho por el delegado de Hacienda a propuesta del administrador respectivo, en el cual nombramiento ha de expresarse el nombre del interesado, la Administración de que depende y la prohibición de exigir sobreprecio.

Tercero. Que en ningún caso puede tolerarse la venta de billetes de Lotería a personas que carezcan del permiso a que se refiere el número anterior; y

Cuarto. Que disponiendo firmemente el art. 225 de la instrucción antes citada que «los billetes se venderán precisamente enteros o por fracciones en la forma que estén presentados», queda en absoluto prohibida la venta de los mismos en participaciones.

terminados bienes, y concedido a ésta, al efecto, autorización general para realizar por sí toda clase de actos de la vida civil, esta autorización puede revocarse, por actos posteriores del marido, puesto que «el precepto del artículo 60 del Código civil es de orden público, en el concepto de que el marido general e irrevocablemente, no puede renunciar a la representación legal de la mujer...», pues sería depresivo a la autoridad que le corresponde en la familia, por lo que la ley, previsora, expresa que únicamente puede dar la licencia que es esencialmente revocable.»

Por ello, «El Tribunal no aplicó este artículo 60 lo ha infringido y procede la casación del fallo.»

También declara la sentencia que uno de los modos de revocarse aquella licencia general concedida a la mujer por el marido, lo constituye el comparecer éste como representante legal de aquélla en juicio iniciado por la misma.

Esta doctrina es aceptable en general y mucho más en el caso resuelto por la sentencia, en la cual aquella escritura de amplio apoderamiento a la mujer por el marido, se otorgó en previsión y ante la probable expectativa de ser declarado nulo su matrimonio, cosa que no ocurrió, al menos al tiempo de ocurrir la revocación.

(Sentencia de 2 de Diciembre de 1915)

## LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO  
**JUAN MORENO GALLEGO**  
PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Precio fijo.—Ventas al contado

### DE ESTE A OESTE

## EL DESTINO MANDA

No había acabado este cronista de relatar su último viaje de Sur a Norte cuando las exigencias de la vida le hizo emprender nueva caminata de Este a Oeste. Es inútil que nos queramos rodear los hombres de la mayor independencia. El destino manda y él nos dicta leyes imperiosas que hay que obedecerlas. Los viajes son espejismos mágicos que seducen, precisamente a los que no pueden realizarlos pero que cuando forzadamente hay que efectuarlos, varían completamente y dejan de producir ese encanto y seducción. Pero así, así, ellos distraen el ánimo y la vista de nuevos paisajes, y la visita de otras poblaciones no dejan de arrobarnos el espíritu. Este viaje, pues, atravesando toda la bella Andalucía, es, pues, digno de grato esparcimiento.

Atrás dejamos la pendiente donde se asienta nuestra ciudad, llena de montes y sierras, de campos pedregosos, con su río demasiado recto y ancho para las pocas aguas que discurren por él durante el año. Pasamos por las tierras granadas, alfombradas del verde tierno de los sembrados, que esperan las caricias del sol, para entallecer y esparcir. El tren en su véz carrera, dejó atrás los olivares de Jaén, encharcados por las continuas lluvias y llegamos a los prados cordobeses, también húmedos y lozanos, por donde cubre el famoso Guadalquivir, plétórico de cenagosas aguas.

En Baeza, el cronista dejó el exprés granadino y tomó el rápido para Sevilla. Era, pues, una escala ascendente de mejoría. Primero el mixto de Almería a Morada; después el exprés granadino, y por último el rápido, más veloz que los otros trenes y todo él con adelantos modernos, con confort y la mayor comodidad posible.

El cielo se tornó plomizo y la lluvia menuda formaba remansos y lagunas en la tierra ahitada de agua. Los campos cordobeses y sevillanos, no pueden presentar mejores auspicios agrícolas. Por todas partes los árboles verdosos, corpulentos, rectos, parecen atraer las nubes; los sembrados hermosísimos. La lluvia nos acompañó hasta Sevilla, cuya esbelta Giralda se descubre desde muchas leguas a la redonda, como vigía cristiano. La noche descubrió los candeleros de nubes y bajo un cielo negro, pero limpio, refulgieron las estrellas.

En Sevilla descansó brevemente el cronista. Pero tuvo tiempo de traer a su vivir actual añoranzas del pasado, visitando la calle de las Serpes, su anchurosa plaza de San Fernando, la explanada de San Francisco, donde en la próxima Semana Santa, hacen alto y descansan las famosas cofradías; la Torre del Oro, donde se aposentaron los caudales que los barcos traían de las Indias; el río caudaloso que divide a Triana de Sevilla; la majestuosa Catedral, donde reposan las cenizas de Colón, y el Prado de San Sebastián, donde se celebran las tradicionales ferias entre bullicio y zambra y donde las sevillanas

lucen las características manillas blancas y los pafioneros de manila de largos focos y abigarrados colores.

Me parece que en doce horas en que permanecí en Sevilla, teniendo que dedicar ocho al descanso, no vi poca cosa.

¿Que por qué esa permanencia en Sevilla? Porque en todas partes cuecen habas y por estas tierras de María Santísima ocurren cosas peregrinas. Llega en cinco horas y media el rápido desde Baeza a Sevilla y aquí parada y fonda. Es decir, que en vez de encontrar en esta un tren que lo lleve a Cádiz en otras tres horas, el viajero que se dirige bien a esta ciudad, bien a poblaciones tan importantes como Jerez Puerto de Santamaría o San Fernando tiene que detenerse fuertemente en Sevilla y esperar al día siguiente, para tomar el tren exprés que sale a las nueve de la mañana. Si esto ocurriera por ahí, los clamores llegaban al cielo.

Y dejo la pluma, para proseguir mañana y continuar este mi viaje que el destino me manda prosiga.

G. R.

Sevilla, Abril, 1916

### SIEMPRE RECORDANDO.

## ¿Y lo de la guaración?

Seguramente se ha olvidado ya el asunto de la guaración de Almería, por la que tanto hemos pleiteado cuando empezó la reparación de algunas fuerzas de África.

La promesa del ministro de la Guerra general Luque, ha quedado incumplida, o por lo menos hasta ahora no se ha realizado, con evidente perjuicio para esta capital, que se ve privada de ese elemento que tanto contribuye a la vida de las poblaciones.

No comprendemos cómo teniendo Almería derecho o más que otras capitales a tener guaración, se le posterga de este modo.

Creemos que las gestiones que venían haciéndose deben continuar y que los nuevos diputados deben poner todo su empeño en convencer al ministro de que esta ciudad no debe permanecer sin guaración.

Almería no se merece que la traen con tanta desconsideración. Ya sabemos que estas líneas de nada servirán, pero nos queda la satisfacción de cumplir con nuestro deber pidiendo lo que nos pertenece.

Y no es poco.

### UNA CIRCULAR.

## Las participaciones de Lotería.

El director general de Seguridad, señor Labarrera, ha dictado una interesante circular sobre la venta y expedición de participaciones de Lotería en la vía pública.

La circular es acertada y digna de todo aplauso y dice lo siguiente:

Primero. Que la venta de billetes de la Lotería Nacional, sin sobreprecio alguno, puede verificarse solamente por expendedores ambulantes debidamente autorizados, y no debiendo en ningún caso efectuarse a la puerta de de-

## Consecuencia ineludible.

La pobreza de sangre precede a los dolores de estómago y los acrecenta.

Para dar cumplimiento a su no interrumpido trabajo de digestión de los alimentos, tanto el estómago como los diferentes órganos de la digestión, tienen que acudir constantemente a los más ricos elementos de la sangre. Por consiguiente, puede decirse, sin miedo a equivocarse, que cuantos padecen del estómago tienen la sangre menos pura de lo que sería menester. De esto se infiere que el mejor y más rápido modo de curarse es el enriquecer la sangre, acciéndose al tratamiento de las Píldoras Pink. Experimentad este método y no tardaréis en reconocer que bajo la influencia de las Píldoras Pink, que dan sangre en cada dosis, el organismo entero adquiere una especie de regeneración, tanto más evidente cuanto que afecta de modo directo a los órganos enfermos: así, aumenta el apetito, las digestiones son más fáciles, del alimento perfectamente asimilado surgen nuevas fuerzas y, finalmente, se experimenta una gran sensación de bienestar característica del estado saludable. No pocas veces hemos visto enfermos que mal alimentados por su estómago y después de padecer durante años habían llegado al último grado de debilidad, de extenuación, de delgadez, a ese estado, en fin, en que completamente privado de substancia el enfermo se encuentra destinado a ser víctima de cualquiera enfermedad epidémica que acierte a declararse. Y estos enfermos se han curado perfectamente y en poco tiempo gracias a las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y tonifican el sistema nervioso; así dan siempre excelentes resultados en las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre o la debilidad del sistema nervioso, tales como la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, agotamiento nervioso, neurastenia, reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España, deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## EN LA AUDIENCIA.

**Señalamientos para hoy**

Causa del juzgado de Almería, contra José León Sampedro, sobre atentado.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Eduardo Moreno.

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre manifestación.

Causa del juzgado de Purchena, contra Emilio Rubio Borja, sobre disparo.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Fernando Grisolia.

Idem de Cuevas, contra Emilio Pérez Toledo, sobre estafa.—Abogado, don Inocencio Esteban; procurador, don Manuel Rapallo.

## Pasando el rato

**Cantar.**

Dos cosas ha de tener la mujer pa que m'agrada: que esté metida en casa y esté metida en carnes.

**Epigrama**

—Tiene chispa ese muchacho; ¿no es verdad? dijo Teodora. Y yo dije: —Sí, señora; casi siempre está borracho.

**Misceláneas**

—No se pueda tener mucho volumen y poca capacidad.

—Está usted equivocado. El jefe de mi oficina es muy gordo y maldita la capacidad que tiene. Es más bruto que un cerrojo.

**EN UN TRIBUNAL:**

—Cuando rompió usted el cristal del escaparate del cambista, ¿lo hizo con objeto de apoderarse del dinero que allí había?

—No, que lo haría para colocar allí mis ahorros.

## DETENCION

**El "Infanta Isabel de Borbón"**

Leemos lo siguiente en un periódico de Cádiz:

«Después de las siete llegó anoche, procedente de Barcelona y escalas, el hermoso vapor correo «Infanta Isabel de Borbón», que manda el experto capitán, nuestro antiguo amigo don Manuel Deschamps.

La tardanza en la llegada de dicho buque, fué debida a que navegando ayer mañana, a las nueve, N. S. con Gibraltar, el «Infanta Isabel de Borbón», le detuvo un transporte inglés, ordenándole que se dirigiera a Gibraltar.

Fondeó allí el trasatlántico español y subieron a este un oficial

## TRIBUNALES

**EN EL SUPREMO.**

**Autorización marital.—Su revocación.**

Aun cuando el marido haya renunciado, en escritura pública, otorgada conjuntamente con su mujer, al derecho de representarla en juicio y fuera de él acerca de de-

## La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Lolita ( Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Alhama.

Y varios marineros ingleses, quienes regresaron a tierra para volver con un intérprete.

El oficial revisó la documentación toda del buque, y principalmente la lista de pasajeros.

Los ingleses tenían mucho interés en conocer el pasaje extranjero que llevaba el barco.

A la una y media de la tarde terminó la visita, firmando el oficial inglés haciendo constar la demora en la navegación del buque.

En el numeroso pasaje produjo esta visita y molestias el natural disgusto, lamentando todos que a un vapor de la importancia del «Infanta Isabel de Borbón», de una nación neutral, se produjeran reiteradamente esta clase de molestias.

En Barcelona han embarcado para Buenos Aires, la compañía de opereta italiana de Caramba y la célebre transformista Fátima Miris.

Ha cesado en dicho buque el ilustrado oficial del mismo don Antonio Marínas, por haber sido nombrado para mandar el vapor «Jacinto Piélagos».

## Los sualdos y las subsistencias

Desde hace mucho tiempo la clase media, emparedada, comprimida, ahogada entre la preponderancia de la aristocracia y las constantes y justas reivindicaciones del pueblo, camina, fatigosamente, luchando con denuevo para resistir las angustias de su trabajoso vivir.

Esa clase que tantos timbres de gloria tiene en la historia, es hoy la que más rigurosa y paciente mente sufre los agobios producidos por el encarecimiento de las subsistencias.

En efecto, la carestía en el espacio de pocos años ha sido tan enorme que maravilla que aún no haya desaparecido de la Sacerdada esa clase que constantemente ha sido el blanco de las iras y reprensiones de las altas y de las bajas, temerosas siempre de ponerse frente a frente una de otra.

Hace cincuenta años, la clase media podía defenderse aún cubriendo decorosamente sus harapos, merced a los precios de los artículos de primera necesidad.

En aquella época, un piso principal, con varios balcones, en una calle céntrica, aunque de segundo orden, no costaba de a quiler mensual más allá de 20 o 22 pesetas; hoy vale 70.

La libra de carne, de la mejor clase, se vendía a 14 cuartos, y la que se emplea para el cocido clásico no pasaba de 8 o 10 cuartos; el vino de la tierra, sin bautizar, costaba seis reales la arroba, y así, por este orden, todos los restantes artículos más necesarios en la vida.

Hoy, ya conocen por su desgracia los lectores el precio que alcanza cada uno de estos menesteres, y si Dios no lo remedia, al paso que la carestía lleva y con las noticias alarmantes que de todas partes recibimos, no sabemos

## Los límites inalcanzables que podrán llegar.

Pero si el coste de las subsistencias ha seguido tal progresión geométrica, observemos que, en cambio, los medios para adquirirlos, los sualdos, que son el principal ingreso de la Clase social a que nos referimos, han permanecido estacionados.

Como sería imperdonable inoportunidad pretender que el precio de las subsistencias descendiera hasta volver a su antigua baratura, es preciso buscar la deseada nivelación, elevando los sualdos de la clase media y librándola de algunos de los muchos tributos que la gravan, como víctima elegida y paciente sobre la que se dirigen todas las cargas que la aristocracia no quiere para sí, y hay miedo de echar sobre la democracia.

## Movimiento marítimo

Día 9.

**Entrados.**

Vapor «Játiva», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem «Cabo Peñas», de Málaga, con cuatro pasajeros y carga general.

**Despachados.**

Vapor «Játiva», para Melilla, con carga general.

Idem «Cabo Peñas», para Cartagena, con idem idem.

## EN BARCELONA

## Visitas de inspección.

Nos dicen de Barcelona, que por disposición de aquella autoridad de Marina, han empezado a girarse visitas de inspección a los buques de pasaje anclados en el puerto, con objeto de ver si cuentan con los medios de salvamento prescritos para casos de peligro y si las operaciones de lanzamiento de botes desde los pescantes se efectúan con la necesaria rapidez.

Hasta ahora han sido inspeccionados el vapor «Infanta Isabel de Borbón», de la Compañía Trasatlántica, y el «Rey Jaime I», de la Ilesña Marítima», habiendo quedado la comisión técnica designada por la Comandancia de Marina muy complacida, pues los simulacros de salvamento se efectuaron en uno y otro buque con excelentes resultados.

## DIOS PONGA TACTO!

## Los peligros de la guerra.

Cada día que pasa se acentúan más los peligros que ofrece la guerra para los países neutrales. Primero sufrimos la repercusión económica del golpe asestado por los beligerantes al pacífico desarrollo del comercio. Después vino la carestía de las subsistencias por la falta de cultivo en los países en lucha, la exportación y el agio. Más tarde a agravar la situación contribuyó el resultado de la guerra submarina, de la que fué posible ocurrir sus efectos en los primeros meses de guerra, pero de los que ya no cabe hoy dudar por

La elección de diputados a Cortes

EL DIA DE AYER.

La disminución del tonelaje de las naciones que pelean y aún de las neutrales, amen de los riesgos de la navegación, que han traído como corolario el alza fabulosa de los fletes.

Los neutrales han soportado estos daños en aras del respeto o de las simpatías, más la excesiva duración de la guerra, los procedimientos extremos a que los beligerantes recurren, el estrechamiento del bloqueo por parte de los aliados y los métodos que a modo de revulsivo emplean los imperios centrales, enredan la madeja y hacen que por momentos sea más comprometida, más crítica, más intolerable, la situación de los pueblos que no luchan, que no quieren luchar y que condenan desde el fondo de su alma esta carnicería con que se está decorando al civilizado siglo XX.

Peró la diplomacia y la política de los beligerantes tiende todavía a otras conclusiones de índole trascendental; ponen los medios para que los beligerantes abandonen la postura que creen tan cómoda, y no perdonan motivo ni ocasión para ello, trátense de naciones grandes, trátense de países insignificantes.

Del nuevo peligro para los neutrales es un dato demostrativo la actitud inesperada de Holanda, organizando rápidamente su ejército y fortificando sus costas. Holanda ha sido y quiere sostenerse neutral, y sin embargo, he aquí que tiene que adoptar una actitud suprema y que empuña las armas aún con riesgo de esparcir las sospechas en torno de los combatientes que la rodean.

Grecia sufre continuos ataques a su neutralidad; el territorio suizo ha sido violado por los aviones alemanes, y los países escandinavos, especialmente Suecia, muestran una nerviosidad no disimulada, habiendo llegado a declarar su primer ministro que quizás tenga al fin que intervenir en la lucha. En cuanto a España, con más suerte que otros neutrales, no deja de experimentar los daños y las desgraciadas consecuencias de la contienda.

En el siniestro del «Sussex» ha perdido la vida un genial músico que era gloria de España; el vapor «Vig» ha sido torpedeado sin que por fortuna haya víctimas; el Gobierno se dispone a reclamar. La guerra se extiende, se acerca, se hace más despiadada. ¡Dios por piedad y energía a la vez, en los que dirigen los destinos públicos!

un tiempo mismo, varias clases de esencia.

V.—Máxima que se contradice con el buen gusto, es el uso de perfumes violentos o penetrantes. VI.—Las esencias de jazmín, magnolia, almizcle, tuberosa y vainilla y, en general, todos los extractos concentrados a base de perfume bastante intenso, influyen desfavorablemente sobre el cerebro y alteran la perfecta tonicidad de los nervios.

VII.—Los perfumes de yerbas, por el contrario, son saludables y beneficiosos. El espliego, el tomillo, el romero y el benjuí, sobre todo, impregnan a la persona que los usa de una fragancia un poco campesina, que contrasta deliciosamente con los lujosos atavíos de la mujer del mundo sensiblerizado y exquisita. Son excelentes antisépticos, además.

VIII.—Prohibido en absoluto, por los perniciosos efectos que produce, el uso de perfumes y esencias a las jovencitas que no han pasado de la pubertad, así como también a las señoras de edad avanzadas.

IX.—Así como hay una fragancia espiritual, que es tanto más agradable cuanto más sutil, debe procurarse que el perfume ideal con que os esenciéis, esté a tono siempre con vuestro espíritu, y sea dulce como él, y como él suave, adormecedor y algo visionario como un ensueño de lejanía.

X.—El arte de perfumarse, a pesar de su aparente coquetería, es casi, casi una esencia, que no sólo tiene su encanto, sino también su dificultad. «El perfume es la revelación del espíritu».

A las señoras

Corsetería LA SULTANA. Dentro de breves días, se abrirá al público, en el Paseo del Príncipe, 23, un establecimiento de corsés, de una renombrada corsetería Catalana.

CONSECUENCIAS

El comercio con Alemania

La lista de casas comerciales o personas residentes en España, a las cuales Inglaterra ha prohibido comerciar con sus súbditos o residentes en dicho país, son las siguientes:

De Santa Cruz de Tenerife: J. Cob Ahbers, Fernando Arcozetas, Antonio Brang, Angel Crosa, Deutsches Kohlen Depot, Gaswerk, German Cable C., Maximiliano Lahr, Claudio Rojas, Varela F. C., Conrad Vrgt, Francisco Gómez Orotava.

De las Palmas: Linde Woermann, Enrique Aegerer, Otto Mitteltrass, Carl Pilüger, Enrique Siemens.

De Bilbao: Aman y Guna, Compañía de Alcoholes, Echardt y Compañía, Carlos Hoppe y Compañía.

De Málaga: José Arroya, Kutsche y Marín, A. Bjerre Suesoceros, Dorr y Lensten, Félix Guikind, Helmsdor y Lenke, Carlos Linhoff, Sucesor de Cross.

De Madrid: Banco Alemán Transatlántico y Sucursales, «El Correo Español», «El Debate», Félix Falkenstein, Jorge Fiedner, Leopoldo Gutierrez, Carlos Hinderer, Carlos Knapp, Guillermo Kohler, Félix Schalayer, Sucesor de Alberto Ahles y Compañía y Sucursales, «El Siglo Futuro», Fábrica de lámparas de filamento Thomson Houston Ibérica A. E. G. y Sucursales, «La Tribuna».

De América: Arturo Lergo.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 81; hembras, 60. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 13 y 5, Manicomio: 102 y 75 Total, 671.

Hospita provincial.

Médico: don José Aigo Serrano. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5: practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La existencia era de 43 hombres y 2 mujeres.

Viajeros.

Desde Granada regresó ayer a Madrid, el diputado a Cortes por Purchena y gerente de «La Correspondencia Militar» don Julio Amado.

Ayer se celebró la elección en la provincia, de diputados a Cortes. Es decir, en toda la provincia no, porque según anticipamos, no hubo lucha ninguna en Vera, en Vélez Rubio, ni en Berja.

En la circunscripción hubo lucha. Los preparativos de ella fueron grandes. Muchos coches y muchos automóviles iban de acá para allá, dentro de la ciudad y en los pueblos durante varios días y especialmente el sábado y ayer. La candidatura de oposición tomó grandes precauciones, requiriendo a varios Notarios, que ayer recorrieron muchos pueblos en los automóviles.

En la mañana de ayer, día nublado y con tendencia a la lluvia, que cayó en algunos momentos, no se notó gran animación ni en la calle ni en los colegios, sucediendo lo mismo durante todo el día, pues el cuerpo electoral sino brilló por su ausencia, no estuvo tan requerido y solicitado como en las elecciones municipales.

A continuación publicamos los datos que hasta ahora poseemos. No son completos, pero dan un avance del resultado que puede ver el lector.

Dos notas distintivas ha tenido esta elección. Una, la tranquilidad absoluta en que se desenvolvió. No hubo escándalos, ni manifestaciones, ni reyertas, ni nada, en fin, lo que pudiera perturbar la tranquilidad; la otra fué el éxito obtenido por la candidatura ciudadana en la capital, que sobrepujó a todos los cálculos. No hubo coacciones, por parte de nadie y en las 26 secciones en que se hizo la elección, se emitió libremente el sufragio.

En Cuevas, Sorbas y Nijar, hasta la hora en que escribimos, sabemos que se han cometido atropellos. En el primero, han encarcelado a muchos amigos del señor Igual y en algunos colegios tuvieron los presidentes que abandonar sus puestos para protestar de las coacciones que se ejercían.

En Sorbas y Nijar, los carteros se fingieron enfermos y los alcaldes nombraron para sustituirlos personas adictas.

En la capital.

Distrito primero

Seccion primera.

Escuela de Artes e Industrias. (Plaza de la Constitución). Votos

- Don Luis Silvela Casado. 152
Miguel Salvador y Carreras. 114
Manuel Giménez Ramirez. 92
José Espinar Carrido. 83
Ulpiano García Blanes. 92

Seccion segunda.

Calle de la Almedina, núm. 20. Don Luis Silvela. 129
Miguel Salvador. 104
Manuel Giménez. 124
José Espinar. 100
Ulpiano García. 135

Seccion tercera.

Calle de Campomanes, núm. 5. (Escuela Nacional). Don Luis Silvela. 64
Miguel Salvador. 32
Manuel Giménez. 62
José Espinar. 112
Ulpiano García. 150

Distrito segundo

Seccion primera.

Escuela Nacional de la Calle de Gerona. Don Luis Silvela. 83
Miguel Salvador. 41
Manuel Giménez. 149
José Espinar. 174
Ulpiano García. 123

Seccion segunda.

Cochera de Vilchez, (Calle de San Pedro). Don Luis Silvela. 99
Miguel Salvador. 49
Manuel Giménez. 98
José Espinar. 75
Ulpiano García. 106

Seccion tercera.

Almacén de Mac Murray. Don Luis Silvela. 98
Miguel Salvador. 52
Manuel Giménez. 84
José Espinar. 76
Ulpiano García. 97

Distrito tercero.

Seccion primera.

Casa de socorro «La Obrera». (Plaza de Pavia). Don Luis Silvela. 115

Miguel Salvador. 110
Manuel Giménez. 140
José Espinar. 110
Ulpiano García. 155

Seccion segunda.

Escuela Nacional. (Llanos del Puerto). Don Luis Silvela. 49
Miguel Salvador. 48
Manuel Giménez. 81
José Espinar. 76
Ulpiano García. 91

Seccion tercera.

Escuela Nacional. (Calle del Cuartel). Don Luis Silvela. 87
Miguel Salvador. 45
Manuel Giménez. 108
José Espinar. 55
Ulpiano García. 64

Seccion cuarta.

Calle del Muelle, número 9 (Rambla de la Chanca). Don Luis Silvela. 68
Miguel Salvador. 45
Manuel Giménez. 86
José Espinar. 83
Ulpiano García. 91

Distrito cuarto.

Seccion primera.

Cochera de Pimentel. (Calle de las Judías). Don Luis Silvela. 56
Miguel Salvador. 39
Manuel Giménez. 76
José Espinar. 120
Ulpiano García. 126

Seccion segunda.

Calle de Santa Rita, número 3. Don Luis Silvela. 58
Miguel Salvador. 53
Manuel Giménez. 26
José Espinar. 68
Ulpiano García. 68

Seccion tercera.

Teatro Apolo. Don Luis Silvela. 58
Miguel Salvador. 35
Manuel Giménez. 70
José Espinar. 148
Ulpiano García. 151

Seccion cuarta.

Calle de Murcia, número 10. Don Luis Silvela. 100
Miguel Salvador. 41
Manuel Giménez. 105
José Espinar. 90
Ulpiano García. 97

Distrito quinto.

Seccion primera.

Calle de Regocijos. (antigua fábrica de electricidad). Don Luis Silvela. 75
Miguel Salvador. 41
Manuel Giménez. 63
José Espinar. 96
Ulpiano García. 103

Seccion segunda.

Escuela Nacional (Calle de Alfarreros, núm. 9). Don Luis Silvela. 65
Miguel Salvador. 35
Manuel Giménez. 63
José Espinar. 126
Ulpiano García. 137

Seccion tercera.

Calle de la Mascota (Almacén de Pérez García). Don Luis Silvela. 57
Miguel Salvador. 48
Manuel Giménez. 44
José Espinar. 104
Ulpiano García. 112

Distrito sexto.

Seccion primera.

Almacén Carretera de Granada. Don Luis Silvela. 151
Miguel Salvador. 125
Manuel Giménez. 131
José Espinar. 98
Ulpiano García. 99

Seccion segunda.

Escuela Nacional (Plaza de Béjar). Don Luis Silvela. 96
Miguel Salvador. 59
Manuel Giménez. 117
José Espinar. 99
Ulpiano García. 101

Seccion tercera.

Escuela Nacional de los Molinos de Viento. Don Luis Silvela. 82
Miguel Salvador. 53
Manuel Giménez. 46
José Espinar. 61
Ulpiano García. 86

Distrito séptimo.

Seccion primera.

Fábrica del Gas. (Calle de Jaul). Don Luis Silvela. 95
Miguel Salvador. 39
Manuel Giménez. 50
José Espinar. 133
Ulpiano García. 133

Seccion segunda. Ermita de Monserrat. 59
Don Luis Silvela. 38
Miguel Salvador. 41
Manuel Giménez. 68
José Espinar. 70
Ulpiano García. 70

Seccion tercera. Escuela Nacional de la Cañada de San Urbano. Don Luis Silvela. 106
Miguel Salvador. 90
Manuel Giménez. 120
José Espinar. 75
Ulpiano García. 82

Distrito octavo. Seccion primera. Escuela Nacional del Aiquián. Don Luis Silvela. 128
Miguel Salvador. 129
Manuel Giménez. 31
José Espinar. 49
Ulpiano García. 49

Seccion segunda. Escuela Nacional del Cebo de Gata. Don Luis Silvela. 129
Miguel Salvador. 202
Manuel Giménez. 119
José Espinar. 39
Ulpiano García. 135

Seccion tercera. Escuela Nacional de las Cuevas de las Medinas. Faltan los datos de esta sección, que a las dos de la mañana no habían llegado.

He aquí el resumen de votos que han obtenido los candidatos en los ocho distritos de la capital. Don Ulpiano García Blanes, 2 653 votos. Don José Espinar Garrido, 2 313 idem.

Don Luis Silvela 2 267. Don Manuel Giménez 2 121. Don Miguel Salvador 1 667.

Circunscripción. Los sufragios emitidos en los pueblos de la Circunscripción fueron los siguientes:

Benahaduz. Don Luis Silvela, 141. Don Miguel Salvador, 130. Don Manuel Giménez, 129. Don José Espinar, 71. Don Ulpiano García, 71.

Rioja. Don Luis Silvela, 131. Don Miguel Salvador, 130. Don Manuel Giménez, 129. Don José Espinar, 17. Don Ulpiano García, 71.

Tabernas. Don Luis Silvela, 550. Don Miguel Salvador, 478. Don Manuel Giménez, 528. Don José Espinar, 489. Don Ulpiano García, 515.

Alsoduz. Don Luis Silvela, 46. Don Miguel Salvador, 37. Don Manuel Giménez, 35. Don José Espinar, 31. Don Ulpiano García, 31.

Gérgal. Don Luis Silvela, 474. Don Miguel Salvador, 75. Don Manuel Giménez, 309. Don José Espinar, 299. Don Ulpiano García, 378.

Santafé. Don Luis Silvela, 84. Don Miguel Salvador, 74. Don Manuel Giménez, 71. Don José Espinar, 59. Don Ulpiano García, 58.

Viator. Don Luis Silvela, 205. Don Miguel Salvador, 192. Don Manuel Giménez, 166. Don José Espinar, 101. Don Ulpiano García, 100.

Canjáyar. Don Luis Silvela, 556. Don Miguel Salvador, 444. Don Manuel Giménez, 418. Don José Espinar, 34. Don Ulpiano García, 162.

Abrucena. Don Luis Silvela, 188. Don Miguel Salvador, 166. Don Manuel Giménez, 150. Don José Espinar, 114. Don Ulpiano García, 114.

Alboloduy. Don Luis Silvela, 238. Don Miguel Salvador, 208. Don Manuel Giménez, 204. Don José Espinar, 128. Don Ulpiano García, 128.

Alhambra. Don Luis Silvela, 141. Don Miguel Salvador, 141. Don Manuel Giménez, 138. Don José Espinar, 141. Don Ulpiano García, 138.

Vicar. Don Luis Silvela, 110. Don Miguel Salvador, 108.

Don Manuel Giménez 20. Don José Espinar 20. Don Ulpiano García 102. Gádor. Don Luis Silvela 190. Don Miguel Salvador 182. Don Manuel Giménez 188. Don José Espinar 180. Don Ulpiano García 180.

Alcolea. Don Luis Silvela 135. Don Miguel Salvador 132. Don Manuel Giménez 132. Don José Espinar 80. Don Ulpiano García 82.

Alhama. Don Luis Silvela 362. Don Miguel Salvador 313. Don Manuel Giménez 313. Don José Espinar 331. Don Ulpiano García 313.

Estos datos nos fueron facilitados en el Gobierno civil a las dos de la mañana. Faltan varios pueblos.

En los demás distritos. De Vélez-Rubio. VELEZ BLANCO. Don Luis López Ballesteros, 1.198 votos; don Procopio Pignatelli, 261. HUERCAL-OVERA. Don Luis López Ballesteros, 253 votos.

Berja. Don José María Cervantes, 4085 votos; don José Bellver, 44. Vera. Don Augusto Barcia, 750 votos. TURRE. Don Augusto Barcia, 433. GARRUCHA. Don Augusto Barcia, 634. PULPI. Don Augusto Barcia, 385. LUBRÍN. Don Augusto Barcia, 623. ALBOX. Don Augusto Barcia, 1411; don Manuel Giménez, 48, y don Federico Bestoso.

Sorbas. NIJAR. Don Cristino Martos, 1033; don José Igual, 136.

DE SOCIEDAD. Próximo enlace. Para el día 23 del actual, domingo de Pascua, está señalado el enlace de la bella señorita María Quesada Córdoba, hija de nuestro estimado amigo el Vicepresidente de la Cámara de Comercio don Francisco A. Quesada y Más, y el joven médico de Valladolid, don Guillermo Núñez Pérez.

La ceremonia religiosa se celebrará en el Palacio Episcopal, y las bendiciones las recibirá la enamorada pareja de manos del ilustrísimo señor Obispo. Los señores de Quesada y Núñez Meriel han circulado entre sus numerosos amistades de Almería, las invitaciones para dicho acto.

Para todos nuestros lectores. «CUPÓN REGALO». LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseado que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiémos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES el representante dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de «La Crónica Meridional».

PROVISIÓN DE PLAZAS. Vigilantes y ordenanzas. En la Gaceta se han publicado dos Reales órdenes, una disponiendo se anuncie la provisión de las plazas de vigilantes de segunda clase, con 1.000 pesetas de sueldo, del Cuerpo de Vigilancia, que existan vacantes, y 50 plazas más de aspirantes sin sueldo, en expectativa de destino, y otra Real

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLAOCI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidad producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, MADRID (España). De venta principales farmacias.

De higiene

Diez preceptos. -El uso de los perfumes. -Su idealidad y su medida. I.—No conviene abusar de los perfumes, tanto porque son perjudiciales a la salud, como porque el excesivo uso de ellos es radicalmente contrario a las leyes refinadas del buen gusto. II.—La mujer no debe llevar el mismo perfume que su marido, ni la madre debe perfumarse con la misma esencia que la hija. III.—Precurad que el perfume o la esencia que llevéis, sea siempre la misma. Ya quedamos en esto, ¿verdad? Que se destaque siempre la exquisitez de vuestra distinción con el uso continuado de una misma esencia o perfume, a fin de que se pueda decir de vosotras lo que de otras mujeres: «Huele a Fulan» Como si la esencia que usa seiscs formara parte de la propia piel de vuestra deliciosa persona. IV.—La confusión de los sonidos, disuena; en los colores, denota, y en los perfumes, trastorna, Absteneos, pues, de usar, a

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

LAS ELECCIONES

Madrid 9.

En Madrid

Las elecciones celebradas en Madrid se han deslizado con tranquilidad.

Durante las primeras horas de la mañana hubo poca animación. En casi todos los distritos se llevaron a cabo detenciones. Se oídos de los detenidos pasaron al juzgado, por haberseles sorprendido comprando votos en los barrios extremos.

En las tabernas compraban los los mauristas, los cuales eran pagados a dos y tres pesetas. Las impresiones que reinaban a medio día eran favorables a los candidatos ministeriales.

En los republicanos se advertía un decaimiento grande.

Romanones y Alba

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones concurrió a medio día al ministerio de Gobernación, dando cuenta el señor Alba de las numerosas conferencias celebradas con los gobernadores civiles.

Colisión.—Un muerto

El ministro señor Alba nos dijo que ayer en el pueblo de Congosto (León) había habido una colisión política donde resultó muerto de un balazo un prietista.

Con dicho motivo en el citado pueblo reina gran agitación. Se ha concentrado la Guardia civil para evitar nuevas agresiones.

El Gobernador civil teme por dicho motivo tener que suspender la elección.

Cruce de telegramas

El señor Alba ha facilitado a los periodistas los telegramas que se han cruzado entre el ministro y el Gobernador de Orense.

En los citados textos ratificaba el señor Alba su propósito de la más escrupulosa sinceridad electoral y que la autoridad gubernativa le insistía en que no utilizará la Guardia civil para mantener el orden.

También nos dijo el señor Alba que el señor conde de Romanones insistía en la retirada de su hijo político el duque de Pastrana, que había de luchar por Murcia, a pesar de los muchos elementos que persistían en votarle, por tener al mucho arraigo la Casa de Pastrana.

Los candidatos triunfantes.

Las elecciones celebradas en Madrid terminaron con tranquilidad.

La nota más saliente han sido las detenciones de los mauristas por la compra de votos.

Los señores conde de Romanones y Alba pasaron toda la tarde en el ministerio de la Gobernación.

Por la noche, los últimos datos recibidos de los escrutinios acusaban el triunfo a los señores siguientes:

Don Francisco Giménez de la Puente, conde de Santa Engracia, 24 184 votos.

Don Antonio Alesano Hernás, 20 729.

Don Juan José Conde Luque Garay, 19 687.

Don Francisco Beuán, 18 871.

Don Andrés Aragón, 18 838.

Don Pablo Iglesias, 16 790.

Don Miguel Morayta, 16 697.

Don Roberto Castrovido 16 086.

A estos les siguen en número de votos los señores Barriobero, Fuente, Vitórica, Soriano y Pérez Bueno.

Aunque faltan algunos datos, ha triunfado completa a candidatura monárquica.

En Barcelona.

En esta capital, desde bien temprano se notó gran animación, menudeando los incidentes. Al pasar el auto del señor Lerroux, un individuo gritó: «¡Que saltó si; Lerroux no!».

Entonces el señor Lerroux y un amigo que le acompañaba bajaron del auto y le propinaron varios palos.

A la salida del Centro radical, situado en la calle de Roger, hubo una colisión entre regionalistas y radicales, disparándose numerosos tiros.

Al acudir la benemérita huyeron.

En el Colegio de la calle de la Montaña, fué herido un falso elector.

Sallieron triunfantes:

Por la capital, un regionalista, Lerroux y Giner de los Rios.

Los otros puestos lo alcanzaron las minorías.

En Gerona triunfaron los regionalistas Casterle, Sol y Cambó.

En Vich, el liberal señor Bosch, derrotando al regionalista Verdaguier.

En Villanueva triunfó el señor Beirán y Musitu.

En Valencia

Las elecciones celebradas en Valencia carecieron de interés.

En la calle de Sagunto fué tiroteado el jaimista Miguel Andrés, supuesto autor del homicidio cometido hace dos años en el Rosario de la Aurora.

El jaimista salió huyendo del Colegio por la calle de Elvira, el cual hizo algunos disparos.

Los candidatos jaimistas se querelaron contra el Alcaide, por supuestas coacciones.

En el Colegio de la calle de San Cristóbal, que presidía un hermano de Azzati, hubo gran alboroto.

La llegada de los candidatos evitó que ocurrieran sucesos graves.

Sallieron triunfantes los republicanos señor Azzati y Llorente.

El tercer lugar anda dudoso entre el liberal señor Sartou y el candidato carlista.

En Córdoba

Los datos recibidos de Córdoba dan el triunfo a los siguientes candidatos:

Por Montilla, al señor Ayuso, por gran mayoría de votos.

Por Posadas, a don Eugenio Barroso.

En Bilbao

Las noticias recibidas de Bilbao dicen que en Baracaldo los republicanos protestaron de que los capataces de los Años Hornos obligaran a los obreros a votar al maurista señor Ibarra.

Hubo numerosos disparos y se practicaron detenciones.

Triunfaron en Bilbao Echevarrieta y un republicano.

En Baracaldo, el señor Ibarra.

En Guernica, el señor Alendesaiz.

En Durango, el jaimista Marquina.

En Acillona, un católico.

En otros distritos

Por los últimos datos recibidos han salido triunfantes los siguientes candidatos:

En Ferrol, el demócrata señor Moreno.

En Alcoy, el señor González Hontoria.

En Sevilla, los señores D Angelo y Caviño, liberales y Colombi e Ibarra, conservadores.

En Jaén los liberales Sabater y Bailier y el conservador Casaberméja.

En León, en la capital, el señor Azcárate obtuvo ocho votos de mayoría sobre los mauristas.

Faltan datos de algunos pueblos.

En Salamanca, por gran mayoría resultó elegido el señor Pérez Oliva, quien derrotó a Castrovido.

En Oviedo, la mayoría en la capital se la llevaron los conservadores.

En Avilés, Pedregal.

En Tineo, e marqués de Lema.

En Gijón, el conde de Revillagigado.

En Cangas de Onís, el señor Suárez Incán.

En Alicante, el señor Francos Rodríguez.

En Helín, don Tesifonte Gallego.

En León, por los datos recibidos, parece que ha sido derrotado el señor Azcárate.

En Cartagena quedaron derrotados los candidatos liberales.

En Orense ha sido derrotado el señor Bugalal, triunfando don Vicente Pérez.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 8 de Abril de 1916

PAGARON A PESETAS 25'25

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10, Almería 7

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos. de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

MOSQUEROS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

JOSE GIL.

CALLISTA

Calle de la Paz número 1.

alcanzando muchos aplausos Fortuna, Zarco y Racorro

Ultimahaora

10 5,45

Harca cañoneada

Se ha recibido un despacho oficial de Melilla participando que ha sido cañoneada la harca que manda el Roghi.

La metralla le causó numerosos muertos y heridos.

Los indígenas amenazaron con matar a los cabileños de Beni-Said, que desojaron las casas abandonando las bajas.

De la guerra

Un despacho oficial de París dice que a Oeste del Mosa sigue la actividad de la artillería.

En Douamont cojimos al enemigo 150 metros de trincheras y rechazamos dos ataques de los alemanes en el bosque Cailliete.

En el Woevre la noche última pasó con tranquilidad.

En la Lorena, el golpe de mano alemán fracasó con grandes pérdidas.

Ultimas noticias sobre las elecciones

El Gobierno consiguiera un triunfo las elecciones celebradas hoy.

En Figueras quedó derrotado el señor Salvatella, triunfando el liberal señor Cusi.

En Casar se registró un motín de mujeres, las cuales rompieron las urnas.

La elección fué anulada.

En León, por los datos recibidos, parece que ha sido derrotado el señor Azcárate.

En Cartagena quedaron derrotados los candidatos liberales.

En Orense ha sido derrotado el señor Bugalal, triunfando don Vicente Pérez.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 8 de Abril de 1916

PAGARON A PESETAS 25'25

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10, Almería 7

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos. de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.

OBISPO ORBERA N.º 24.

MOSQUEROS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

JOSE GIL.

CALLISTA

Calle de la Paz número 1.

orden para la provisión de 25 plazas de ordenanzas de segunda clase del mismo Cuerpo de Vigilancia, que se proveerán mediante examen entre los licenciados de la Guardia civil, del Cuerpo de Seguridad, del Ejército o del Cuerpo de Carabineros.

La provisión de las plazas de aspirantes se hará mediante concurso y examen.

Podrán optar a la tercera parte de las vacantes los sargentos y cabos licenciados de la Guardia civil, mayores de veintitrés años, que no excedan de cuarenta y cinco, cuyos haberes pasivos y de cruces serán compatibles con el disfrute del sueldo asignado a los vigilantes; los sargentos y cabos licenciados de Carabineros y del Ejército y los mozos de Escuadra que sean mayores de veintitrés años y menores de cuarenta; todos sin nota alguna desfavorable en sus hojas de servicio. En la instancia harán constar expresamente el deseo de acogerse a este beneficio, y acreditarán tener la estatura mínima de 1 660 metros.

Podrán optar a las otras dos terceras partes de plazas, además de los anteriores que no quieran ser comprendidos en la tercera parte reservada a los de su clase, los licenciados del Ejército y los que, sin haber servido en él, sean mayores de veintitrés años y menores de cuarenta, no tengan antecedentes penales y acrediten buena conducta, reconocéndose preferencia a los que posean título de bachiller en Artes o justifiquen tener cursados estudios especiales.

Dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, deberán presentarse las instancias en el Gobierno civil de la provincia donde el solicitante haya residido durante los últimos años, y si en éstos hubiere variado de domicilio, en el Gobierno civil de su actual residencia, excepto los de Madrid, que las presentarán en el Registro general de la Dirección de Seguridad.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Los demás detalles relativos a la provisión de estas plazas se publican también en la Gaceta.

Maura, Sánchez, Villanueva y el Conde, si no estoy loco, me parece que son cuatro... que usan el «Licor del Polo».

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 7

Nuestro clima.

MANANA.

Termómetro seco. . . . . 13 2

Idem húmedo . . . . . 10 8

Barómetro . . . . . 761 3

Termómetro . . . . . 15

Máxima a la sombra . . . . . 15 2

Mínima . . . . . 9

Al sol . . . . . 25

Viento . . . . . N.E. 1

Mar . . . . . Llana

Cielo . . . . . Cubierto

TARDE.

Termómetro seco. . . . . 14 2

Idem húmedo . . . . . 12

Barómetro . . . . . 760 2

Termómetro . . . . . 15 2

Viento . . . . . N.E. 2

Mar . . . . . Risada

Cielo . . . . . Nuboso

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Macario, ob.; Ezequiel, prof. y el Beato Antonio Negro, mr dominico.

La misa y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

BRANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 8 DE ABRIL 1916.

Cheque a París . . . . . 86 30

« Londres nominales. . . . . 24 68

Para orden de entrega. . . . . 74 50

4 por 100 Interior. . . . . 96 50

B por 100 Amortizable . . . . . 86 50

4 por 100 . . . . . 86 50

Banco España . . . . . 460

Tabacalera . . . . . 290 50

Se vende

la casa marcada con el número 3 de la Glorieta de San Pedro, de esta capital. No se admiten proposiciones por medio de corredores.

Informará don Vicente Juan Alarcón, Andrés Mellado, 22 2.º izquierda, Madrid.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Para madera en tablones

y rollizos, para construcción y para trales.

Informará, Calixto Bernabeu, Andén de Costa, 4.

Se alquilan

dos preciosos pisos bajos, uno en la calle de Talla número 24 y otro en la de La Unión número 3 Razon, Plaza Urrutia, 3.

José Edooy Ramírez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar.

Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

Doctor Eduardo Pérez Cane

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

## COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854.

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y leg. grano, tes y Tapiocas.

**LACTOBIOIOL**  
 DEL DR. ALCOBILLA  
 en Comprimidos y Polvo.  
 Imprescindibles en la Fiebre tifoidea  
 Gastroenteritis  
 Diarrea verde de los niños • Tuberculosis  
 intestinal • Diarrea de los países cálidos y en  
 todas las afecciones del tubo digestivo.

**MATIAS LOPEZ**  
 Chocolates y dulces.  
 Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.  
 Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
 Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
 Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
 y Billetes Extranjeros  
**Sociedad Anónima Romero**  
 10, Paseo del Príncipe, 10



Export Bier

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

**Bodegas franco-españolas ¿Quiere Vd. ganar dinero?**

LOGROÑO  
**VINOS -- RIOJA**

Depósito en Almería, don Gervasio Losana, Andrés.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
 Préstamos al por 100 anual  
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
 Paseo del Príncipe, 10

Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona 120, Barcelona.

**SE VENDE** una casa en la calle de Majadiores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

**Angeles Escobar.**

CORSETERA  
 construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.  
 Aparatos para torceduras de la columna vertebral.  
 Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.  
 Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



**VELARDE**  
 Salidas de Barcelona, los miércoles.  
 Salidas de Almería, los sábados.  
 Salidas de Melilla, los martes.  
 Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.  
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdà Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.  
 Consignatarios en Melilla: señores David J. Melu I, Sucesores Melu I y Levy.  
 Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.  
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

**SE ALQUILA** Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo